

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13367** *Resolución de 23 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Valdelacasa de Tajo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 96, de 23 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en el marco del procedimiento de estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valdelacasa de Tajo.

Valdelacasa de Tajo, 23 de mayo de 2023.—El Alcalde, Juan Antonio Orgaz Rodríguez.